



Edición 971

LOS APORTES DE LA BANCA A UNA COLOMBIA SOSTENIBLE

RESUMEN

El pasado martes se realizó con éxito en Bogotá el VII Congreso Internacional de Medio Ambiente, liderado por el CEID, en el que se revisaron los principales desafíos del país en materia ambiental y el rol del sector real y financiero en la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible. Uno de los grandes ejes de discusión fue el aporte de la banca a la sostenibilidad, del cual cabe destacar los siguientes elementos.

En primer lugar, el sistema financiero colombiano ha desarrollado programas de sostenibilidad de distinto alcance. Con el fin de estandarizar algunos de esos procesos y avanzar de manera coordinada en el logro de objetivos colectivos como industria, en 2012 se suscribió, de la mano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el "Protocolo Verde". Esta iniciativa contempla cuatro frentes de trabajo: eco-eficiencia, desarrollo de productos verdes, medición de riesgos ambientales y reporte y divulgación de los avances.

Cualquier empresa puede intentar hacer sus procesos internos más compasivos con el Medio Ambiente. De esta forma, la eco-eficiencia es la más sencilla y difundida de las maneras de contribuir al desarrollo sostenible, por lo que existen multiplicidad de estándares internacionales, mejores prácticas y rutas de trabajo ya establecidas acerca de cómo abordar estos aspectos. Al respecto, la banca colombiana ha avanzado en suscribir acuerdos de construcción sostenible, un modelo de compras y selección de proveedores que privilegia el medio ambiente, el desarrollo de guías con la normatividad ambiental nacional aplicable al sistema financiero y un esquema de trabajo para la medición y certificación de su huella de carbono.

El desarrollo de productos verdes es el frente donde mayor aporte puede hacer el sistema financiero. A diferencia de otros sectores, el financiero tiene la capacidad de promover los proyectos de eficiencia ambiental más transformadores del país, a través de su objeto misional: la oportuna provisión de crédito en condiciones de eficiencia. Al respecto, la banca ha avanzado en la revisión de las mejores prácticas internacionales referentes al marco institucional y regulatorio del financiamiento de proyectos de mitigación de cambio climático, con el fin de definir una hoja de ruta para Colombia. Ha trabajado en la generación de una guía práctica para las áreas comerciales de las entidades, con el fin de orientar a los clientes para el aprovechamiento de los incentivos tributarios.

Respecto a la vinculación de los temas ambientales en los estudios de crédito, el sistema financiero ha reconocido que el componente idiosincrático de cada proyecto de inversión es tal que la mejor forma de gestionarlo es mediante segmentación sectorial. El trabajo se ha enfocado en desarrollar guías por sectores económicos que contemplen los riesgos e impactos sociales y ambientales y oportunidades en la estructuración de negocios verdes en cada rama. El sistema financiero ha procurado encontrar mecanismos eficientes para obtener información de los trámites de sus potenciales clientes. Para ello, en coordinación con la ANLA, se trabaja en el desarrollo de procedimientos de consulta de licencias y permisos ambientales de los proyectos y en capacitaciones para funcionarios vinculados al análisis de riesgo.

En términos de divulgación, el trabajo se concentra en definir los indicadores para medir y comunicar los resultados y avances en la implementación del Protocolo Verde. Con este fin se elaboró el Informe de Sostenibilidad de la Banca, que estará en circulación en las próximas semanas.

Gracias a estos esfuerzos la banca colombiana cuenta con un plan ambiental articulado y ambicioso. La banca ha contado durante este proceso con aliados estratégicos que han promovido el cumplimiento de estas metas y el desarrollo de las estrategias, entre los cuales se destacan la banca multilateral y el Gobierno Nacional. Las victorias tempranas están más asociadas al campo de la eco-eficiencia. El gran reto es desarrollar activamente los productos verdes, que permitan acelerar las estrategias de mitigación de cambio climático del país. La banca espera seguir financiando el sueño de una Colombia con grandes expectativas de crecimiento, pero cuidadosa de preservar un legado ambiental para las generaciones futuras.

27 de octubre de 2014

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Jonathan Malagón
Vicepresidente Económico

Para suscribirse a Semana
Económica por favor envíe un
correo electrónico a
farios@asobancaria.com o
visítenos en
<http://www.asobancaria.com>

Visite nuestros portales:
www.asobancaria.com
www.cuadresubolsillo.com
www.abcmicasa.com



Edición 971

LOS APORTES DE LA BANCA A UNA COLOMBIA SOSTENIBLE

El pasado martes se realizó con éxito en Bogotá el VII Congreso Internacional de Medio Ambiente, liderado por el CEID, en el que se revisaron los principales desafíos del país en materia ambiental y el rol del sector real y financiero en la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible. En esta oportunidad, uno de los grandes ejes de discusión fue el relacionado con el aporte de la banca a la sostenibilidad. De este ejercicio, son varios los elementos que cabe destacar.

En primer lugar, es preciso mencionar que el sistema financiero colombiano ha venido desarrollando, de tiempo atrás y a nivel de entidad, programas de sostenibilidad de distinto alcance. Con el fin de estandarizar algunos de esos procesos y avanzar de manera coordinada en el logro de objetivos colectivos como industria, en 2012 se suscribió, de la mano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el llamado “Protocolo Verde”. Esta iniciativa es la envoltura de la estrategia de sostenibilidad de la banca en Colombia, y contempla cuatro grandes frentes de trabajo: eco-eficiencia, desarrollo de productos verdes, medición de riesgos ambientales y reporte y divulgación de los avances.

Esta Semana Económica resume los avances y retos en la implementación del Protocolo Verde por parte del sistema financiero colombiano.

El Protocolo Verde

Dentro del plan estratégico de la Asobancaria se definieron tres objetivos misionales para el desarrollo del sistema financiero colombiano en los próximos años: confianza, competitividad y sostenibilidad. Respecto a este último elemento, es importante señalar que los conceptos de responsabilidad social y sostenibilidad han evolucionado recientemente, ajustándose a las mayores exigencias de los consumidores y de una sociedad que se encuentra cada vez más informada. Hoy en día, para la banca, ser socialmente responsable significa estar comprometida con ejercicio ético la actividad bancaria en todas sus dimensiones y en todo momento, cumpliendo minuciosamente con la normatividad, desarrollando acciones que fortalezcan el gobierno corporativo, la transparencia y el fortalecimiento del sector, y promoviendo la adopción de prácticas precursoras e innovadoras que apunten a construir un modelo de desarrollo sostenible que sea respetuoso de las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medioambiente sano.

Lo anterior implica un alto grado de responsabilidad con los consumidores, los colaboradores y familias, los accionistas, los proveedores y la comunidad. Además, supone un compromiso con el desarrollo sostenible del país.

En este contexto, el sector financiero tiene un papel cada vez más importante en el desarrollo sostenible y junto con ello una clara necesidad de identificar, medir, controlar, monitorear y tomar acciones preventivas frente a los riesgos ambientales y sociales que surgen a partir de sus actividades y del manejo de los recursos internos; y de generar prácticas y políticas ambientales responsables con sus clientes, proveedores y demás grupos de interés. Lo anterior coincide con las metas del Gobierno Nacional, orientadas al crecimiento sostenible, la protección y la recuperación ambiental del país.

Editores:

Jonathan Malagón

Dolly Soraya Rodríguez



Es así como nace la iniciativa del Protocolo Verde, primer acuerdo o agenda de cooperación entre el Gobierno y el sector financiero colombiano, firmado el 7 de junio de 2012. Este convenio tiene por objeto facilitar la convergencia de esfuerzos del Gobierno Nacional y del Sector Financiero Colombiano para que este último incorpore e implemente políticas y prácticas ejemplares en términos de responsabilidad ambiental, de forma que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. El Ministerio de Medio Ambiente y 14 bancos y entidades financieras fueron los signatarios de este acuerdo.

Para implementar esta iniciativa, los miembros del Protocolo Verde acordaron desarrollar las siguientes estrategias:

Gráfico 1. Estrategias del Protocolo Verde

Protocolo Verde – ruta de acción			
Productos y servicios verdes	Ecoeficiencia	Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales	Reporte y divulgación
•Manual de incentivos tributarios •Estudio de Barreras para el acceso y financiamiento del cambio climático	•Manual de compras sostenibles •Matriz legal ambiental •Medición de la huella de carbono •Construcción sostenible	•Guías sectoriales •Relacionamiento con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	•Indicadores del Protocolo Verde

Fuente: Asobancaria

Eco-eficiencia

La primera aproximación al desarrollo sostenible es la eco-eficiencia. El objetivo es promover en las entidades procesos internos de consumo sostenible de recursos naturales renovables y en general de todos de bienes y servicios que se derivan de sus actividades.

Cualquier empresa, independientemente del sector, puede intentar hacer sus procesos internos más compasivos con el Medio Ambiente. De esta forma, la eco-eficiencia es la más sencilla y difundida de las maneras de contribuir al desarrollo sostenible, por lo que existen multiplicidad de estándares internacionales, mejores prácticas y rutas de trabajo ya establecidas acerca cómo abordar estos aspectos. Al respecto, la banca colombiana ha avanzado en suscribir acuerdos de construcción sostenible, un modelo de compras y selección de proveedores que privilegie el medio ambiente, el desarrollo de guías con la normatividad ambiental nacional aplicable al sistema financiero y un esquema de trabajo para la medición y certificación de su huella de carbono.

- **Manual de Compras sostenibles:** Durante 2014 se ha venido desarrollando un manual que permita ofrecer lineamientos para realizar una gestión eficiente de compras sostenibles en aquellos productos comúnmente utilizados por el sector financiero, incorporando criterios de sostenibilidad, con el objetivo de lograr un uso racional y eficiente de los mismos¹. En este aspecto los bancos y entidades financieras deben buscar que todos los actores relacionados con el proceso de compras de productos comprendan la necesidad de adquirir bienes y servicios con criterios de sostenibilidad. Se pretende adicionalmente, proporcionar una metodología para que a los Bancos y entidades financieras se les facilite priorizar productos para incluir criterios de sostenibilidad.

- **Medición de huella de carbono:** Se pretende desarrollar una herramienta que permita medir la huella de carbono para ser implementada en los bancos y entidades financieras con el propósito de evaluar las emisiones de CO₂ en las entidades (uso de combustible, energía, papel, otros). Para ello, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el ICONTEC para aplicar los estándares internacionales en este tema.

- **Construcción sostenible:** El propósito es fomentar la utilización de criterios de construcción sostenible en los bancos al momento de realizar adecuaciones o nuevas construcciones.

¹ La gestión de las compras sostenibles forma parte integral del sistema de abastecimiento o suministro.



Productos y servicios verdes

El objetivo de este frente de trabajo es generar lineamientos e instrumentos para brindar facilidades de crédito e inversión en programas que promuevan la competitividad de los sectores productivos del país mediante el uso sostenible de los recursos naturales renovables y la protección del medio ambiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Durante 2014, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) presentó un estudio sobre las barreras al acceso y el manejo eficaz del financiamiento para prevención del cambio climático en Colombia. Experiencias en países como México, Brasil, Perú, Chile, Vietnam, Indonesia y China dieron el punto de partida para conocer qué están haciendo las instituciones internacionales para impulsar las agendas sobre el cambio climático y entender, de esta forma, el rezago de Colombia en esta materia. Dentro de los principales desafíos que se identifican en este trabajo están los referidos a la falta de claridad de los marcos institucionales, políticos y regulatorios en esta materia. Adicionalmente, los autores advierten sobre la necesidad de contar con mayores flujos nacionales de financiamiento público destinados enfrentar el cambio climático, a través de líneas de crédito de segundo piso. Por otra parte, señalan la urgencia de construir mayores capacidades en la banca comercial y de la banca de desarrollo sobre el tema de cambio climático, dado que su oferta de productos verdes es todavía marginal dentro de los portafolios comerciales. Finalmente, se señala el escaso desarrollo de instrumentos financieros para la protección económica ante desastres naturales.

Los bancos y entidades financieras tienen el reto de conocer su papel en este tema y establecer una ruta de acción para desarrollar mecanismos financieros, identificar y medir los riesgos en las inversiones climáticas y la construcción de mayores capacidades en la banca comercial y de la banca de desarrollo en el tema de cambio climático. Un primer paso está en eliminar las asimetrías de información que padecen los consumidores financieros en términos de los beneficios que existen en el financiamiento formal de proyectos de vocación ambiental.

Al respecto, en 2014 los bancos y entidades financieras, de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, han venido construyendo un Manual de Incentivos Tributarios, con el propósito de brindar información básica a los ejecutivos comerciales de los bancos y entidades financieras sobre los incentivos que ofrece el gobierno nacional para aquellas inversiones que generen beneficios ambientales. Se pretende que este manual oriente a los clientes en la normatividad aplicable en materia tributaria ambiental; ayude a identificar oportunidades en los negocios para los bancos, entidades financieras y sus clientes y e ilustre sobre el proceso para la solicitud de exclusión de pago de IVA y deducción sobre la renta líquida ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.

Análisis de riesgos ambientales y sociales

Dentro de los análisis de riesgo de crédito e inversión que realizan las entidades es importante considerar los riesgos, impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados, teniendo como base el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana.

Respecto a la vinculación de los temas ambientales en los estudios de crédito, el sistema financiero ha reconocido que el componente idiosincrático de cada proyecto de inversión es tal que la mejor forma de gestionarlo es mediante segmentación sectorial. Al respecto, su trabajo se ha enfocado en desarrollar guías por sectores económicos donde se contemplen los riesgos e impactos sociales y ambientales y oportunidades en la estructuración de negocios verdes en cada rama de la economía. De igual forma, el sistema financiero ha procurado encontrar mecanismos eficientes para obtener información de los trámites de sus potenciales clientes. Para ello, en coordinación con la ANLA, se ha empezado a trabajar en el desarrollo de procedimientos de consulta de licencias y permisos ambientales de los proyectos en forma eficiente y oportuna, así como en capacitaciones para funcionarios vinculados al análisis de riesgo.



- **Guías sectoriales:** La banca está interesada en desarrollar guías por sectores económicos donde se contemplen la identificación de riesgos e impactos sociales y ambientales en cada una de las etapas del ciclo del sector y oportunidades en la estructuración de negocios verdes. Como primer ejercicio, durante 2014 los bancos y entidades financieras vienen implementando de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la primera guía del sector de residuos sólidos, que será el punto de partida para desarrollar otras guías de los sectores de minería, hidrocarburos, vivienda y agropecuario.

- **Relacionamiento con ANLA:** Los bancos y las entidades financieras tienen una necesidad de contar con información efectiva y oportuna de las licencias ambientales, modificaciones, permisos ambientales de los clientes al momento de realizar los respectivos análisis de crédito y proyectos de inversión. Por esta razón, en el tercer trimestre de 2014 se logró un acercamiento con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA con el propósito de articular acciones conjuntas que permitan a las entidades financieras tener acceso a los programas de manejo y otros aspectos ambientales propios de los diferentes sectores y al Registro Único de Infractores Ambientales RUIA de manera actualizada. Así mismo, se trabajará en generar capacidades en los colaboradores de las entidades financieras en los aspectos normativos y reglamentarios de los temas ambientales en Colombia.

Reporte y divulgación

El propósito de esta estrategia es comunicar a los grupos de interés las políticas y prácticas implementadas en torno al Protocolo Verde. Desde 2012, Asobancaria elabora el Informe de Sostenibilidad de los Bancos, con el propósito de comunicar el avance de las entidades financieras en las tres dimensiones de la sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el próximo mes se publicará el Informe con corte a junio de 2014, que sigue algunos de los lineamientos, indicadores y principios de la metodología del Suplemento Sectorial para el Sector Financiero publicados por la Global Reporting Initiative – GRI². De esta forma, la Banca colombiana adopta los mejores estándares internacionales en la producción de estos reportes.

Conclusiones

Las entidades financieras tienen el reto de estructurar y desarrollar un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales robusto, que permita identificar, medir, controlar, monitorear y tomar acciones preventivas frente a los riesgos ambientales y sociales que surgen a partir de sus actividades, del manejo de los recursos internos y de generar prácticas y políticas ambientales responsables con sus clientes, proveedores y demás grupos de interés.

Para cumplir este propósito, es indispensable articular acciones con el Gobierno Nacional, de manera que se generen sinergias que permitan el desarrollo de las mejores prácticas de sostenibilidad ambiental tanto en producto como en regulación. Es importante resaltar el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la estructuración, definición y la construcción del manual de incentivos tributarios, manual de compras sostenibles, guía sectorial de residuos sólidos y en general el acompañamiento que ha recibido la banca en cada uno de los propósitos del Protocolo Verde.

Uno de los avances más importantes es el monitoreo y evaluación del Protocolo Verde. Para ello, la divulgación y la comunicación se convierten en factores preponderantes. En términos de divulgación, el trabajo del sistema financiero se ha concentrado en definir los indicadores que permitan medir y comunicar los resultados y avances en la implementación del Protocolo Verde. Al respecto, se destaca la construcción del Informe de Sostenibilidad de la Banca Colombiana, que estará en circulación en las próximas semanas y que adopta los mejores estándares internacionales en la producción de reportes de esta naturaleza.

La banca enfrenta un desafío importante en promover el financiamiento del desarrollo con sostenibilidad y fomentar sus procesos internos de consumo sostenible de recursos naturales o de bienes y servicios. Las victorias tempranas están más asociadas al campo de la eco-eficiencia, como es apenas natural. El gran reto está en desarrollar más activamente los productos verdes que permitan acelerar las estrategias de mitigación de cambio climático de los demás sectores económicos del país. Así, la banca espera seguir financiando el sueño de una Colombia con grandes expectativas de crecimiento, pero cuidadosa de preservar un legado ambiental para las generaciones futuras.

² GRI Global Reporting Initiative es la organización internacional que publica la metodología más comúnmente utilizada para elaborar reportes de sostenibilidad <https://www.globalreporting.org/>

Colombia
Principales Indicadores Macroeconómicos

	2011	2012	2013					2014					2015
			T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	621,6	664,5	172	175	179	181	707	187	186	...	...	739,2	776,9
PIB Nominal (USD B)	328	366	94	91	93	94	367	95	99	...	...	375,2	384,6
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	6,6	4,0	2,9	4,6	5,8	5,3	4,7	6,5	4,3	...	...	4,8	5,1
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	3,7	2,4	1,9	2,2	2,3	1,9	1,9	2,5	2,8	...	...	3,4	3,5
Inflación básica (% Var. Interanual)	3,9	3,2	2,5	2,1	2,2	2,2	2,2	2,5	2,5	...	...	3,0	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1943	1768	1832	1929	1915	1927	1927	1965	1886	2028	...	1990	2020
Tipo de cambio (Var. % interanual)	1,5	-9,0	2,2	8,1	6,3	9,0	9,0	7,3	-2,2	5,2	...	3,3	1,5
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-3,0	-3,3	-3,4	-2,6	-4,1	-3,6	-3,5	-4,1	-4,3	...	...	...	...
Cuenta corriente (USD mmM)	-9,4	-12,1	-3,2	-2,2	-3,7	-3,3	-12,4	-3,9	-4,2	...	...	...	...
Balanza comercial (USD mmM)	6,2	5,2	0,7	1,4	0,1	0,6	2,8	-0,6	-0,6	...	...	...	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	56,7	60,0	14,4	15,5	14,7	15,3	59,9	13,5	14,5	...	...	...	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	50,5	54,6	13,7	14,1	14,6	14,7	57,1	14,1	15,1	...	...	...	...
Servicios (neto)	-4,6	-5,5	-1,4	-1,4	-1,5	-1,4	-5,6	-1,4	-1,6	...	...	...	...
Renta de los factores	-16,0	-15,9	-3,6	-3,4	-3,5	-3,6	-14,1	-3,4	-3,4	...	...	...	...
Transferencias corrientes (neto)	4,9	4,6	1,0	1,2	1,2	1,1	4,6	1,0	1,0	...	...	...	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	13,4	15,8	3,7	4,0	4,7	3,8	16,2	3,6	4,9	...	...	...	...
Sector Público (acumulado)													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	-0,1	0,2	0,8	2,4	2,4	0,3	0,3	0,5	...	...	...	...	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-2,8	-2,3	0,4	1,3	0,7	-2,4	-2,4	0,1	...	...	...	...	...
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	0,1	1,8	1,9	3,6	4,0	1,5	1,5	...	...	...	...	...	...
Bal. del SPNF (% del PIB)	-1,8	0,4	1,4	2,5	2,1	-0,9	-0,9	...	...	...	...	...	...
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	22,9	21,6	21,7	22,2	24,0	24,4	24,4	23,9	24,4	...	...	...	...
Pública (% del PIB)	12,9	12,7	12,4	12,3	13,6	13,8	13,8	13,6	14,3	...	...	...	...
Privada (% del PIB)	10,0	8,8	9,3	10,0	10,4	10,6	10,6	10,3	10,1	...	...	...	...
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36,5	34,5	35,1	34,5	35,9	37,3	37,3	...	...	...	...	...	...

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.



Colombia. Estados financieros*

	ago-14 (a)	jul-14 (b)	ago-13 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	415.360	407.675	373.138	8,1%
Disponible	30.429	29.247	24.382	21,1%
Inversiones	70.247	67.720	72.621	-6,1%
Cartera Neta	274.165	271.879	241.018	10,4%
Consumo Bruta	79.186	78.289	70.881	8,4%
Comercial Bruta	170.968	169.938	151.492	9,5%
Vivienda Bruta	27.965	27.568	22.223	22,1%
Microcrédito Bruta	8.382	8.311	7.463	9,0%
Provisiones**	12.336	12.227	11.041	8,5%
Consumo	4.830	4.769	4.532	3,4%
Comercial	6.340	6.303	5.580	10,3%
Vivienda	588	582	500	14,2%
Microcrédito	578	572	429	30,7%
Otros	40.518	38.828	35.117	12,0%
Pasivo	356.784	350.044	322.590	7,4%
Depósitos y Exigibilidades	275.961	272.559	245.479	9,1%
Cuentas de Ahorro	139.157	139.643	125.044	8,0%
CDT	82.827	80.637	73.100	10,0%
Cuentas Corrientes	45.313	44.281	40.298	9,1%
Otros	8.664	7.998	7.037	19,5%
Otros pasivos	80.823	77.485	77.112	1,7%
Patrimonio	58.576	57.631	50.547	12,5%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	4.933	4.316	4.440	7,8%
Ingresos por intereses	19.879	17.295	18.665	3,4%
Gastos por intereses	6.811	5.905	6.762	-2,2%
Margen neto de Intereses	13.054	11.378	11.892	6,6%
Ingresos netos diferentes de Intereses	6.847	5.979	6.406	3,7%
Margen Financiero Bruto	19.900	17.357	18.298	5,6%
Costos Administrativos	8.734	7.604	8.430	0,6%
Provisiones Netas de Recuperación	2.850	2.472	2.750	0,6%
Margen Operacional	8.317	7.281	7.118	13,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3,09	2,99	2,96	0,12
Consumo	4,63	4,48	4,82	-0,20
Comercial	2,35	2,26	2,05	0,30
Vivienda	2,04	2,01	2,24	-0,19
Microcrédito	7,19	7,09	6,11	1,08
Cubrimiento**	143,52	148,20	151,73	-8,20
Consumo	131,87	135,93	132,56	-0,69
Comercial	158,03	164,14	179,95	-21,91
Vivienda	102,90	105,08	100,52	2,38
Microcrédito	95,93	97,10	94,20	1,73
ROA	1,76%	1,73%	1,93%	-0,2%
ROE	12,60%	12,43%	14,18%	-1,6%
Solvencia	15,02%	14,93%	14,75%	0,3%

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

*Datos mensuales a julio de 2014 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.